

CONCURSO DE PRECIOS NACIONAL NA 1384-19

SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO, INCLUYENDO REPOSICIÓN DE PIEZAS DE VEHÍCULOS DE LA MARCA CHEVROLET, PARA UNIDADES DE LA FLOTA PROPIA DE ITAIPU, EN CIUDAD DEL ESTE, HERNANDARIAS Y ASUNCIÓN

ADITIVO 1

I) De conformidad a lo dispuesto en el ítem 1.3.1 del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Precios Nacional NA 1384-19, la ITAIPU responde a las consultas realizadas, en los siguientes términos:

PREGUNTA 1

Por la presente realizamos consultas referentes al proceso Licitatorio de CONCURSO DE PRECIOS NACIONAL NA 1384-19 Servicios de reparación, mantenimiento, reposición de piezas de vehículos de la marca CHEVROLET;

2.5 PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA HABILITACIÓN

2.5.1 El oferente deberá presentar conjuntamente con la oferta comercial, la siguiente documentación para habilitación:

Constancia(s) o Certificado(s) que compruebe que el oferente está autorizado por el Fabricante CHEVROLET, para prestar servicios de asistencia técnica posventa en el Paraguay.

c) Documento que compruebe que cuenta con talleres propios o conveniados con concesionarios CHEVROLET, para la prestación de los servicios objeto del contrato, ubicados en a) Ciudad del Este o Hernandarias y b) Asunción, comprobable de la siguiente manera:

c1- Para casos de talleres propios: mediante presentación de copias autenticadas de los comprobantes de pago de las respectivas patentes comerciales, correspondiente al último semestre, emitidas a nombre del oferente.

c2- Para casos de talleres conveniados con concesionarios CHEVROLET: mediante presentación de copias autenticadas de los convenios firmados y de las respectivas autorizaciones del fabricante CHEVROLET para dichos concesionarios.

Solicitamos considerar para la Habilitación, Certificado de capacitación emitido por el fabricante de la marca CHEVROLET a nombre de las personas que ejercerán las funciones de responsable técnico y mecánico respectivamente.

RESPUESTA

Solicitud rechazada. Se mantienen las condiciones de habilitación establecidas inicialmente.

II) Permanecen inalteradas las demás condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Precios Nacional NA 1384-19.

Emitido por: División de Apoyo Técnico.

Fecha: 16 de septiembre de 2019.